Bogotá, diciembre de 2022

Recibido diciembre 2022
8113 – Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 11

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOSE ARIEL PINEDA AREVALO
CC 80.028.154 DE BOGOTA

Por concepto de cobro N° 11 del contrato de prestación de servicios N° 405 de 2022, comprendido entre el 1/12/2022 al 24/12/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Venecia en Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.460 330 414 89 del Banco BANCOLOMBIA

SON $ (1.371.000) UN MILLON TRECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



CC No. 80.028.154 de Bogotá.
No Responsable de IVA
Dirección: vereda Mercadillo Finca La Pradera
Municipio: Pandi Cundinamarca
Teléfono: 350 472 77 84
Email: instructorfide@gmail.com